



I N D R H I

## "AÑO DE LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD"

Resolución No. 002/2019, que aprueba el manual de descripción de cargos típicos y comunes del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa del **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de dichos cargos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

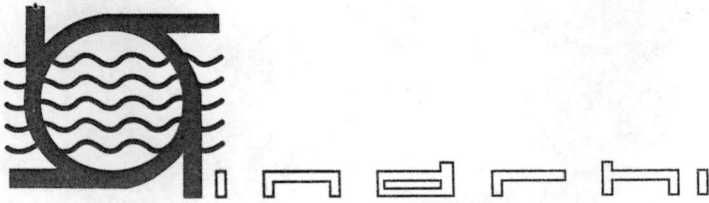
**CONSIDERANDO:** Que una estructura de cargos racional es un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva, que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

**CONSIDERANDO:** Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, el **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

### VISTOS:

- La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de Junio, 2015.
- La Ley No. 64-00 del 18 de agosto, 2000 se reconoce la autonomía funcional, jurídica y financiera, así como el patrimonio jurídico al **Instituto Nacional Recursos Hidráulicos (INDRHI)** al tiempo que la adscribe a la Secretaria de Estado, hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley No. 58-32, de marzo del año 1962, Gaceta Oficial 8666, sobre dominio de Aguas Terrestres y distribución de aguas públicas, y modificaciones.
- Ley No. 6, del 8 de septiembre del 1965, Gaceta Oficial 8945, que crea el **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)** y sus reglamentos de aplicación Núm. 1558 del 29 de junio, 1966.
- La Ley Núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información, del 13 de abril, 2004.
- Ley. Núm. 41-08 del 16 de Enero de 2008 sobre Función Pública y crea la Secretaria de Estado de Administración Publica, hoy Ministerio, como órgano regulador de las relaciones de trabajo de los servidores públicos y el Estado.
- Decreto Núm. 468-05, de octubre de 2005, que aprueba y establece el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo.





- Decreto Núm. 527-09, que aprueba el Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial del Sector Público.

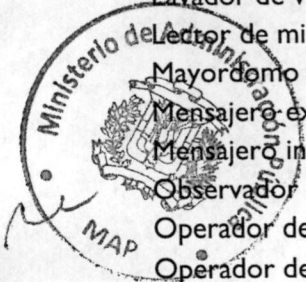
En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

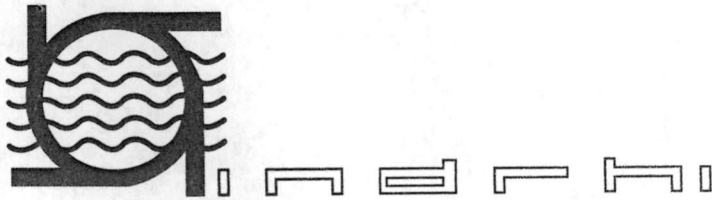
## **RESOLUCION**

**ARTÍCULO I:** Se aprueba el Manual de Cargos del **Instituto Nacional Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, que contiene los cargos comunes y típicos de la Carrera Administrativa General y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado del Proceso de Clasificación de Cargos realizado en esa institución:

### **Grupo Ocupacional I: Servicios Generales**

Ascensorista  
Ayudante de aforo  
Ayudante de brigada  
Ayudante de mantenimiento  
Ayudante de mecánica  
Camarero  
Chofer I  
Chofer II  
Conserje  
Despachador de combustible  
Distribuidor de agua  
Fotocopiador  
Jardinero  
Jornalero  
Lavador de vehículos  
Lector de mira  
Mayordomo  
Mensajero externo  
Mensajero interno  
Observador de estación climática  
Operador de compuerta  
Operador de equipos pesados  
Parqueador  
Parrillero





Perforador de pozos  
Pintor  
Portero  
Sifonero  
Vigilante

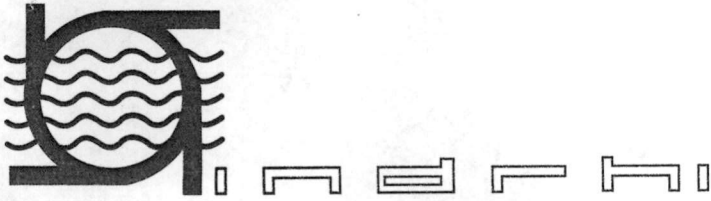
### Grupo Ocupacional II: Supervisión y Apoyo

Alguacil  
Auxiliar administrativo  
Auxiliar de almacén y suministro  
Auxiliar de transportación  
Cajero  
Digitador  
Operador (a) de radio  
Preparador de muestra  
Recepcionista  
Secretaria  
Supervisor de almacén y suministro  
Supervisor de equipos pesados  
Supervisor de eventos  
Supervisor de herramientas y maquinarias  
Supervisor de instrumentos hidrometeorológicos  
Supervisor de ligas de concreto  
Supervisor de mantenimiento  
Supervisor de mayordomía  
Supervisor de obra de riego  
Supervisor de pozo y bomba  
Supervisor de presa  
Supervisor de programa cultura del agua  
Supervisor de protocolo  
Supervisor de riego

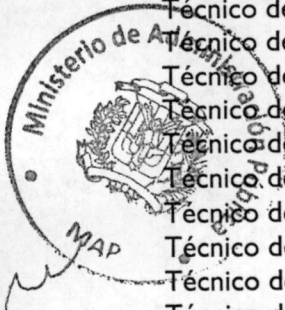
### Grupo Ocupacional III: Técnicos

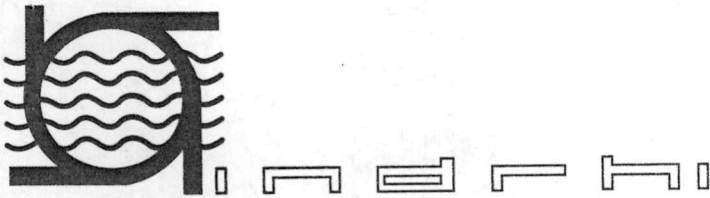
Albañil  
Camarógrafo  
Cartógrafo  
Dibujante  
Ebanista  
Enfermera auxiliar  
Electricista  
Electricista automotriz  
Fotógrafo  
Fotointerprete  
Herrero  
Inspector de agua





Inspector de brigada de topografía  
Inspector de canal de riego  
Inspector de componente de presa  
Inspector de dibujo técnico  
Inspector de mecánica liviana  
Inspector de obra  
Inspector de pool de vehículo  
Maestro constructor  
Manejador de página web  
Mecánico automotriz  
Mecánico de bomba  
Nivelador de obras hidráulicas  
Plomero  
Portamira  
Procesador de datos hidrogeológicos  
Soldador  
Soporte informático  
Soporte mesa de ayuda (help desk)  
Tasador  
Técnico administrativo  
Técnico cartógrafo  
Técnico de acceso a la información  
Técnico de archivística  
Técnico de base datos hidrológicos  
Técnico de documentación  
Técnico de comunicaciones  
Técnico de calidad en la gestión  
Técnico de compras y contrataciones  
Técnico de contabilidad  
Técnico de control de bienes  
Técnico de cooperación internacional  
Técnico de desarrollo agrícola de campo  
Técnico de desarrollo institucional  
Técnico de evaluación de proyectos  
Técnico de ingeniería  
Técnico de la gestión de las juntas de regantes  
Técnico de nomina  
Técnico de obra hidráulica  
Técnico de operación de embalses  
Técnico de planificación institucional  
Técnico de pozo y bomba  
Técnico de procesamiento de imágenes  
Técnico de programación  
Técnico de recursos humanos  
Técnico de redes sociales  
Técnico de tesorería  
Técnico en electrónica



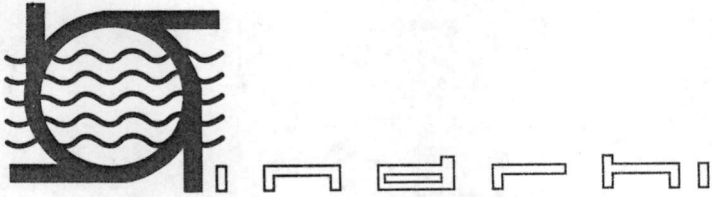


Técnico en fotogrametría digital  
Técnico en laboratorio  
Técnico estructural de obras hidráulicas  
Técnico hidrológico  
Técnico hidrogeólogo  
Técnico hidroeléctrico  
Técnico ingeniero  
Topógrafo  
Encargado de división de seguridad civil  
Encargado de división de transportación  
Encargado de sección de almacén central  
Encargado de sección de almacén y suministro  
Encargado de sección de combustibles  
Encargado de sección de gestión aduanal  
Encargado de sección de mayordomía y mantenimiento  
Encargado de sección de seguro y placa  
Encargado de sección de taller de mecánica

#### **Grupo Ocupacional IV: Profesionales**

Archivero  
Administrador de bases de datos  
Analista de agua  
Analista de calidad en la gestión  
Analista de capacitación y desarrollo  
Analista de compras y contrataciones  
Analista de control de calidad en obras  
Analista de cooperación internacional  
Analista de desarrollo institucional  
Analista de estudios de suelo  
Analista de planificación institucional  
Analista de presupuesto  
Analista de presupuesto de obras hidráulicas  
Analista de promoción y material educativo  
Analista de proyecto  
Analista de recursos humanos  
Analista de sistemas informáticos  
Analista financiero  
Analista legal  
Arquitecto  
Coordinador de los centros de gestión agronegocio  
Coordinador de programa para el consejo nacional de regantes  
Coordinador general del CEHICA  
Coordinador para gestión cooperativo agro negocios





Coordinador programa cultura del agua

Facilitador

Geólogo

Gestor energético

Ingeniero agrícola

Ingeniero de cubicaciones

Ingeniero de derecho de vía

Ingeniero de diseño

Ingeniero fiscalizador

Ingeniero hidrogeólogo

Ingeniero hidrólogo

Laboratorista

Periodista

#### **Grupo Ocupacional V: Supervisión y Dirección.**

Director administrativo y financiero

Director de comunicaciones

Director de fiscalización y revisión

Director de operaciones y conservación de sistema de riego

Director de planificación para el desarrollo institucional

Director de planificación y desarrollo hídrico

Director de proyectos y obras

Director de recursos humanos

Director de tecnología de la información y comunicación

Director jurídico

Director operativo de ejecución y cumplimiento

Director regional de sistemas de riego

Encargado de centro de documentación

Encargado de departamento administrativo

Encargado de departamento de administración de contratos en ejecución

Encargado de departamento de análisis de costos y reclamaciones de obras

Encargado de departamento de administración de los servicios tics

Encargado de departamento de administración de los proyectos tics

Encargado de departamento de calidad en la gestión

Encargado de departamento de compras y contrataciones

Encargado de departamento de cooperación internacional

Encargado de departamento de desarrollo e implementación de sistemas

Encargado de departamento de desarrollo institucional

Encargado de departamento de diseño

Encargado de departamento de ejecución de proyectos

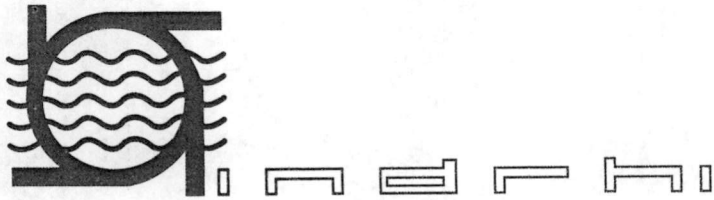
Encargado de departamento de elaboración de documentos legales

Encargado de departamento de evaluación del desempeño y capacitación

Encargado de departamento de eventos y protocolo

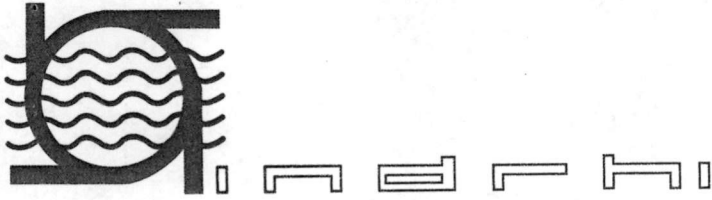
Encargado de departamento de formulación de planes programas y proyectos (PPP)





Encargado de departamento de gestión ambiental y riesgos  
Encargado de departamento de geomántica  
Encargado de departamento de hidrología  
Encargado de departamento de litigios  
Encargado de departamento de operaciones de tics  
Encargado de departamento de organización del trabajo y compensaciones  
Encargado de departamento de presas y embalses  
Encargado de departamento responsable de acceso a la información pública  
Encargado de departamento de redes sociales y medios digitales  
Encargado de departamento de registro, control y nóminas  
Encargado de departamento de relaciones laborales y sociales  
Encargado de departamento de relaciones públicas y prensa  
Encargado de departamento de seguimiento de acuerdos nacionales e internacionales en ejecución y cumplimiento  
Encargado de departamento de seguridad y monitoreo  
Encargado de departamento de servicio al usuario de riego  
Encargado de departamento de supervisión y cubicación  
Encargado de departamento financiero  
Encargado de división de administración de contratos y reclamaciones  
Encargado de división de administración y economía para la gestión de los recursos hídricos  
Encargado de división de análisis y procesamiento financiero  
Encargado de división de calidad de agua y gestión ambiental  
Encargado de división de capacitación y gestión de juntas de regantes (cega-cabi)  
Encargado de división de cartografía  
Encargado de división de contabilidad  
Encargado de división de conservación y mantenimiento de canales de riego  
Encargado de división de control de bienes  
Encargado de división de costos y presupuestos  
Encargado de división de cubicación  
Encargado de división de datos hidrometeorológico  
Encargado de división de diseño hidráulico estructural  
Encargado de división de evaluación y control de la juntas de regantes  
Encargado de división de impacto de ambiental  
Encargado de división de manejo de cuencas  
Encargado de división de mantenimiento y operación de embalses  
Encargado de división de operaciones de sistemas de riego  
Encargado de división de organización de usuarios  
Encargado de división de planta física  
Encargado de división de presupuesto  
Encargado de división de pozos, bombas y malacates  
Encargado de división de previsión hidrológica  
Encargado de división de proyectos con fondos internacionales  
Encargado de división de proyectos con fondos nacionales  
Encargado de división de redes hidrológicas  
Encargado de división de riego y energía  
Encargado de división de servicios generales  
Encargado de división de seguridad de presa



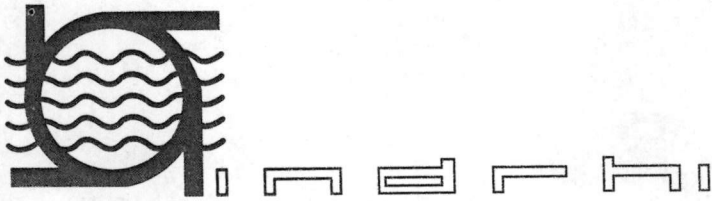


Encargado de división de sistemas de información geográfica  
Encargado de división de supervisión  
Encargado de división de tesorería  
Encargado de división de topografía  
Encargado de sección de archivo central  
Encargado de sección de base de datos  
Encargado de sección de batimetría y topografía  
Encargado de sección de bombas y sistemas eléctricos  
Encargado de sección de caja  
Encargado de sección de conservación de cuencas  
Encargado de sección de control de equipos pesados  
Encargado de sección de control geodésico  
Encargado de sección de correspondencia y archivo  
Encargado de sección de diseño de estructural  
Encargado de sección de diseño hidráulico  
Encargado de sección de ejecución presupuestaria  
Encargado de sección de estadísticas de sistema de riego  
Encargado de sección de estudios agrológicos y laboratorio de suelos  
Encargado de sección de estudios básicos  
Encargado de sección de estudios y diseños de presas  
Encargado de sección de estudios, monitoreo y laboratorio de agua  
Encargado de sección de evaluación y seguimiento  
Encargado de sección de hidrología subterránea  
Encargado de sección de hidrología superficial  
Encargado de sección de imagen  
Encargado de sección de información hidroagrícola  
Encargado de sección de instrumentación eléctrica  
Encargado de sección de instrumentación mecánica  
Encargado de sección de mantenimiento de canales y drenaje  
Encargado de sección de mantenimiento de embalses  
Encargado de sección de operación de embalses  
Encargado de sección de perforación y aforo de pozos y malacates  
Encargado de sección de planificación de cuencas  
Encargado de sección de radio y comunicaciones  
Encargado de sección de red sísmica  
Encargado de sección de riego y drenaje  
Encargado de sección de supervisión de obras menores  
Encargado de sección de supervisión y vigilancia  
Encargado de sección de títulos y permiso de agua  
Encargado de sección de topografía de campo  
Encargado de sección de topografía de gabinete



**ARTÍCULO 2:** Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos del **Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**, serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

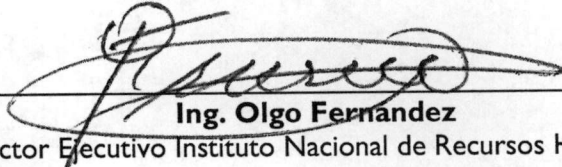




**ARTICULO 3:** Se instruye a la Dirección de Recursos Humanos para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 1 y 2 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal, a la relación de cargos resultado del Proceso de Clasificación realizado por esta institución y el MAP.


DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Doce (12) días, del mes Marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019), año 175 de la Independencia y 154 de la Restauración.

Aprobada por:

  
**Ing. Olgo Fernández**  
Director Ejecutivo Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

